



Ceinte marañepio.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVILLIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y TREINTA
Y DOS.

Carta del Sr. Obispo

Viose una Carta escrita desta Ciudad por el Sr. D. S. Arzobispo
obispo deste Obispado en respuesta de la que esta Ciudad le es
viva, en que manifiesta da orden a su Vicario para que
zediendo Justificacion de la necesidad del Panteon para
entrada en los cuarteles y sea en beneficio publico y no
seguirse por suyo alcavildo de la Insigne Colexial de
esta Ciudad conuda la suenma necesaria, en nombre de dho
Señor Obispo y segun derecho para que se haga la venta
con lo demas que consta de dha Carta supra de tres
conuente y goza la Ciudad visto su contenido = Acordo segun
go en este Libro Capitulares y los cavalleros Comisarios
de Legacion participan su contenido a los dho Cavildos
y a Cavallero Procurador Sindico General pida ante
el Señor Vicario se practiquen las Diligençias segun
y como en dha Carta se contiene y se responda a dicho
Señor Obispo dandole las gracias con las expresiones
convenientes =

Los Srs. Don Gomez Claudio Joseph de Lucena y Don
Diego Lopez Albuquerque Duxaron que para ver y
Resolver sobre el contenido de dha Carta se citen
a los Cavalleros Capitulares para el primer Ayun
E L

